



ELECCIÓN DE DECANO/A 2024

FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO

PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

De acuerdo con el correspondiente Calendario Electoral, la presentación de candidaturas a Decano/a debe efectuarse entre los días 14 y 18 de noviembre de 2024, ambos inclusive.

La candidatura deberá presentarse mediante la cumplimentación del formulario disponible en la sección de Elecciones FEST 2024 de la web de la Facultad (<https://www.uma.es/fest/noticias/elecciones-junta-de-facultad-y-decanato-2024/>) y deberá ser remitido, junto con copia del Documento Nacional de Identidad, preferentemente por Sede Electrónica (<https://sede.uma.es/>) a la Jefatura de la Secretaría de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo. En caso de que la persona solicitante no pueda presentar el formulario a través de la Sede por no disponer de certificado digital, puede enviarlo al correo electrónico de la Secretaría de la Facultad (secretaria.trabajo@uma.es), dirigido al Jefe de Secretaría, indicando en el asunto "Presentación candidatura a Decano/a FEST" o, en su caso, entregarlo presencialmente en horario de atención al público durante el plazo establecido.

A las personas candidatas se les remitirá un correo electrónico a su dirección de correo institucional que conste en el Directorio de la UMA, informándoles que figuran incluidos en la correspondiente candidatura para que, en caso de renunciar a la misma, puedan comunicarlo a la Comisión Electoral de la Facultad, con anterioridad al día 25 de noviembre de 2024.

Málaga, 13 de noviembre de 2024

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
ELECTORAL DE FEST

Francisco Cosano Rivas